

NEGOCIOS DE IMPORTACION SIMACA CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2010

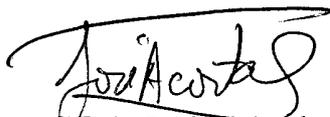
Cumpliendo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, además de los deberes que como Comisario para el ejercicio contable del 2010, me fueron asignadas en la reunión de Junta General de Socios con fecha del 31 de Marzo del 2011.

Con los antecedentes expuestos y en mi calidad de Comisario de NEGOCIOS DE IMPORTACION SIMACA CIA. LTDA.; y de conformidad con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías de acuerdo al R.O. Nro.312 del 05 de Noviembre de 1999; cumplo con el deber de presentar el informe de comisario referente al periodo contable financiero del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Me he cerciorado de la constitución y subsistencia de las garantías de la gerencia General de NEGOCIOS DE IMPORTACION SIMACA CIA. LTDA.

Según conversación obtenida con la Gerencia, está manifiesta que las operaciones de la Compañía iniciarían en Enero del 2011, por lo que en el transcurso del año no reporta movimiento financiero, contable ni legal la compañía, solo se dispuso en generar las obligaciones tributarias en cero, y los respectivos informes a la Superintendencia de Compañías., La Gerencia para el 2011, esta presta a cumplir con todo lo dispuesto por las leyes y cumplir las metas que la Junta General de Accionistas espera para el próximo año.

Atentamente.



C.P.A. José Alejandro Acosta Mesa.
COMISARIO SIMACA CIA. LTDA.

